En estos tiempos se van configurando, en estas tierras castellanas, los tres grandes espacios o territorios donde se desarrollan la mayor parte de las posesiones fortificadas de la Orden: El primero y mayor es "El Campo de Calatrava", hoy fundamentalmente en la provincia de Ciudad Real, donde encontramos, en el siglo XII, las encomiendas de Calatrava la Vieja, la más antigua, documentada por Rades ya en 1169, Caracuel y Benavente, que datan de 1180, Malagón, de 1182, y Salvatierra, 1198, todas fortificadas, y en el siglo XIII, tras la batalla de Las Navas, Calatrava la Nueva, 1217, Piedrabuena, de 1245, Puertollano, 1280, Manzanares, de 1284, Almodovar, de 1285, Bolaños y Daimiel, ambas de 1299, también fortificadas, como lo estuvo Mudela, encomienda más tardía pues se creó en el año 1300, mientras Almagro, que data de 1284, Villagutierre. Membrilla y Fuente del Moral, todas de 1285, o Torroba y Villarrubia, ambas de 1299, no lo estaban. Integrante de este campo se consideraba al castillo-hospital de la dehesa de Guadalerza, encomienda desde 1180, que hoy está en la provincia de Toledo. Se encontraba en los límites con las tierras de la orden hospitalaria, el "Campo de San Juan" y se usó como hospital para las tres órdenes, Calatrava, Santiago y San Juan. (CORCHADO, 1982)

El segundo es "La Alcarria", donde se encontraban tres importantes encomiendas fortificadas: Zorita, 1174, Cogolludo, 1176 y Almoguera, 1175, aunque ésta pasará en 1257 a ser de realengo a cambio de Sabiote y otras posesiones. (CATALINA 1903)

El tercero serán los dominios de la orden en la actual provincia de Toledo donde, en los siglos XII-XIII, estarán las siguientes encomiendas: Al norte del Tajo, las formadas por sus posesiones en el Priorato de Santa Fe de la misma ciudad de Toledo, que data de 1176, la encomienda de Talavera que es de 1182, la de las "casas de Maqueda" de 1192, que también recibiría la villa en 1201, Alhóndiga, 1268, Carmona, 1269, o Moratalaz, 1285, mientras que al sur del río tenemos las de Ciruelos, 1176, Ocaña, 1176, la citada Guadalerza, 1180, Nambroca, 1182, Huerta de Valdecarábanos, 1204, y Otos, 1210. (RODRIGUEZ-PICAVEA 1994).

Sólo parte de estas encomiendas toledanas tendrán fortificaciones propiedad de la Orden, como los castillos de Ciruelos, Guadalerza y Huerta de Valdecarábanos o el recinto amurallado de Maqueda. También estaba fortificada Ocaña, pero pasará casi enseguida a la Orden de Santiago.

Con estos bienes la orden deberá llegar a acuerdos con las otras órdenes que poseen tierras colindantes y la diócesis toledana, como la avenencia pactada en 1183 con la Mitra Toledana: Todos los nuevos pueblos le pagarán el diezmo, pero en las villas y aldeas que ya tuviese la Orden, entre el puerto de Orgaz y el Muradal, dos tercios del diezmo serán para la Orden.

Conocemos una Bula pontificia de 1187 que reconoce al servicio de la Orden los castillos de Caracuel, Alarcos, Zuera, Benavente, Piedrabuena, Malagón y Guadalerza, en el Campo de Calatrava pero tendrá muchos más como: Castellum Rubeurn, una poco conocida fortaleza, en poder de la Orden con anterioridad a 1187, y que se halla situada junto al Ebro a poca distancia de Logroño, en la misma frontera con Navarra.

Por estas fechas, en el actual Campo de Calatrava, Rodrigo Gutierrez, mayordomo real, estableció el castillo de Dueñas en punto avanzado al sur del Jabalón, junto al puerto de Calatrava, desde donde se podían vigilar los accesos al Muradal por el valle de Fresnedas y Almodovar. En 1991 donó la mitad a la Orden, la otra mitad era de sus hijos, entre ellos el obispo de Segovia, que en 1994 vendieron su parte a la Orden por 1.000 maravedís.

La batalla de Alarcos, en el año 1195, es un desastre para estas posesiones. Los almohades ocupan las fortalezas de Caracuel, Calatrava, Benavente, Malagón y Guadalerza, que encuentran abandonadas en su avance hacia Toledo, pues la población cristiana había huido tras el desastre. Al año siguiente, al regreso de una nueva expedición contra Toledo por el camino del puerto de Abraham, ocuparán el castillo de Piedrabuena.

Ante esto, el convento mayor de la Orden Calatrava se trasladó a la encomienda de Ciruelos (Toledo) y el centro militar a Zorita, la más fuerte de las fortalezas en su poder en ese momento. El rey, viendo lo que habían perdido, les donará, en el año 1196, la heredad que en Ronda de Tajo había pertenecido a la Orden de Trujillo, nombre castellano de la Orden de San Julián de Pereiro.

El castillo de Dueñas, sin embargo, no será capturado de momento, tal vez por quedar fuera de las rutas seguidas por los almohades en estas campañas. El emplazamiento de este castillo ha levantado una discusión entre los investigadores que aun perdura pues existen dos posturas, una mantiene que Dueñas estaba en el lugar de Calatrava la Nueva, frente a Salvatierra, y la contraria que se encontraba mucho más al este. (VARA 2003)



Castillo de Zorita de los Canes

En 1198 tendrá lugar una de las grandes hazañas de la orden, pues los calatravos van a ocupar la fortaleza de Salvatierra, emplazada en las primeras estribaciones de Sierra Morena, en pleno territorio almohade muy lejos de Toledo, donde está la frontera cristiana en esos momentos. Desde allí ejercen una presión constante sobre su entorno, traspasando Sierra Morena, hasta convertirse en un ejemplo para la cristiandad y en causa de preocupación para los musulmanes. Ibn Idarí dice del lugar "estaba rodeado por todas partes de tierras musulmanas y lo tenian los cristianos por lugar de peregrinación y tierra santa.... En él veían la defensa de sus casas y la llave de sus ciudades". Esta ocupación se hará pese a las treguas pactadas por el rey castellano y el caudillo almohade, lo que indica que las órdenes militares no se sentían obligadas por las treguas. Es interesante destacar que no conocemos ningún dato sobre esta fortaleza antes de esta conquista, pues no sabemos su nombre en época musulmana ni como se construyó si Dueñas se encontraba enfrente o viceversa.

Mejorarán las defensas de la fortaleza, como indica la Crónica Latina que la considera casi inexpugnable porque estaba guarnecida con "multis armis diuersis generis, frumento et ordeo et multiplicis generis legunuine, carnihus et uiris strenuis..". se mantendrán allí hasta 1211, realizando múltiples incursiones en su entorno. Este hecho se considera tan importante para los caballeros de la Orden de Calatrava que, perdida su sede original, pasan a tomar el nombre del lugar en el que ahora se han establecido, denominándose "Orden de Salvatierra". (RUIBAL 1991)

Esta hazaña se lleva a cabo siendo maestre don Nuño Pérez de Quiñones (1182-1199) y allí serán nombrados maestres don Martín Martínez (1199-1207), único denominado exclusivamente "Maestre de la Orden de Salvatierra", y don Ruy Díaz de Yanguas (1207-1212), quien, con la guarnición de este enclave, llegó a tomar el castillo de Vilches, que debió abandonar ante la presión almohade, perdiendo Salvatierra en 1211, aunque al año siguiente recuperará la plaza de Calatrava, con lo que la Orden volverá a su nombre original, en el transcurso de la campaña que condujo a la batalla de Las Navas de Tolosa donde quedará tan malherido que renunciará a su cargo en el mismo campo de batalla.

Mientras esto sucede continuaran las donaciones, así Alfonso VIII, en 1201, les confirma la posesión del castillo de Dueñas "prope Salvaterram" y les dona la villa de Maqueda, cuyo alfoz limita con el territorio de Montalbán con el que acuerdan avenencia en 1208, así como también lo harán con el territorio limítrofe al otro lado, las tierras del concejo de Escalona, en 1211, siendo su comendador García Gomez de Aza, acuerdos que confirmará Fernando III en 1229. Conocemos los nombres de 9 comendadores de Maqueda en el siglo XIII. (RODRIGUEZ-PICAVEA 1994)

También Alfonso VIII, en 1204, al redactar su testamento, les dejará renta en Toledo para la construcción y mantenimiento de